

IV

Su defensa

A PENAS hubo circulado la feliz noticia, un grito de entusiasmo resonó en todos los ámbitos de la España católica. Los sucesores de los mártires, los que habían sufrido por un período de 600 años todas las vejaciones, insultos, injurias, todas las persecuciones de Romanos, Bárbaros, Gentiles y Herejes, estaban próximos á sacudir el yugo de tantos despotismos y tiranías, como les habían afligido sin tregua ni descanso. El movimiento debió ser imponente; las fuerzas vivas de España eran católicas; la medida del sufrimiento colmada, y no muy difícil de arrojar la carga visigoda. Leovigildo no se atrevió á aniquilar al enemigo con la celeridad del rayo, según costumbraba. En efecto; la situación estaba preñada de peligros: Hermenegildo gobernaba un reino católico; la soberbia Córdoba, aquel ardoroso corcel andaluz, que ya se había atrevido á desafiar él solo el poder del visigodo, se declaró por Hermenegildo; con él estaba toda la población católica del resto de España, disgustada además por los gravosos impuestos de Leovigildo para sostener el fausto de su Corte y la constitución del erario; y aun muchos nobles visigodos,

llenos de enojo por el rigor con que el Rey los gobernaba, estaban dispuestos á declararse por Hermenegildo, como en otras ocasiones se habían aliado con enemigos de sus monarcas: añádase á estos obstáculos interiores la gravísima circunstancia de ser católicos los tres pueblos que rodeaban al visigodo; y bien presentes debían estar en la memoria de Leovigildo los terribles desastres de Vouglé y Narbona para no temer nuevas arremetidas de los Francos, deseosos siempre de redondear sus dominios por la parte de los Pirineos, lo mismo que la ambición constante de los Bizantinos, que tascaban todavía el freno impuesto por el Rey en la última guerra; sin que pudiera fiarse en lo más mínimo de los Suevos, temerosos de perder su independendencia. Todas estas circunstancias pesaban sin duda alguna en el ánimo asaz astuto y receloso de Leovigildo, quien con su clara perspicacia conoció perfectamente que no le convenía lanzarse sin cautela á una empresa que podría costarle el trono y dar por resultado el exterminio de su pueblo. Es muy cierto que la conversión de Hermenegildo echaba por tierra todos los planes de su padre, y socavaba por sus cimientos la obra á que había consagrado todos sus afanes. Pero no fué culpa de su hijo; sino que, como acontece muchas veces á los grandes actores de sucesos históricos, Leovigildo se engañó, y no se dió cuenta de las verdaderas circunstancias del pueblo que gobernaba.

El Arrianismo estaba ya en completa decadencia, y España preparada para otra unidad muy distinta de la que acariciaba el ánimo del Rey. Tanto es así, que, á pesar de haber dominado todos los obstáculos y reducido á la impotencia á todos sus enemigos, el Arrianismo cayó para no volver á levantarse nunca, y la verdadera religión escaló el trono y descendió hasta los más humildes hogares de sus súbditos.

Sin embargo, no eran escasos los medios con que contaba Leovigildo para abordar la tormenta que se le venía encima: rodeado de fastuosa Corte; gozando de la subyugadora consideración de monarca victorioso; haciendo sentir su férrea dominación por todos los ámbitos de España; pudiendo disponer de poderoso ejército y de los grandes recursos que ofrece el poder, era temible en grado sumo. Y debemos tener en cuenta, además de tan poderosos medios, su astucia, su política tortuosa, pero bien dirigida, que desunía á sus enemigos; la repugnancia de los católicos á las medidas violentas; la perfidia de los Bizantinos, que vendieron su honra y su conciencia por 485,000 pesetas; la cobardía de Miro, rey de los Suevos, y el egoísmo y las intestinas discordias de los Francos.

Pero, sobre todo, lo que más favoreció á Leovigildo fué la decisión de su hijo de no luchar contra su padre. Los que llaman rebelde á Hermenegildo, ó le calumnian miserablemente, ó no

han estudiado á fondo la cuestión. Y es sensible que escritores católicos que con todas sus fuerzas trabajan en defensa de la Iglesia y de nuestras glorias nacionales, apliquen al rey mártir semejante calificativo. Porque sobre ser cuestionable el sentido en que toma Juan de Viclara las palabras *rebelión* y *tiranta*, este escritor contemporáneo de aquellos sucesos nada dice de la conversión de Hermenegildo; lo mismo que san Isidoro, quien ni siquiera cita la muerte del Santo. Pero, aunque así fuera, hay muchas razones para defender al Rey de Sevilla de semejante acusación. Porque si la conversión era rebeldía, deberemos dar este dictado á dieciocho millones de mártires, que en realidad fueron *rebeldes* á sus verdugos, pero no á la verdad, ni á la justicia, ni al derecho. Pero no pára aquí el alegato fiscal, pues no falta quien dice que el paso dado por el hijo significaba la anulación de todas las ventajas obtenidas por el padre, que se oponía á todos sus planes, y hasta que comprometía la existencia misma del Estado Visigodo; y, aunque parezca mentira, se ha llegado á afirmar que Hermenegildo atentó contra la vida del autor de sus días: calumnia infame que no merece refutación.

Es evidente que si Hermenegildo hubiera abrigado los propósitos que se le atribuyen, otra hubiera sido la marcha de los sucesos. ¿Acaso hay alguno que ignore que todas las hostilidades partieron de Leovigildo? ¿Qué correrías hizo su

hijo? ¿qué ciudades tomó? ¿qué combates empeñó? ¿quiénes fueron sus perseguidos? Ninguno lo sabe. Es más: ¿supo ó quiso, acaso, aprovecharse de las enormísimas ventajas que en un principio tuvo de su parte contra su padre? Mas es lo cierto que el Príncipe no pensó siquiera en las consecuencias de su conversión; atendió sencillamente á la salvación de su alma, y no creemos que los reyes, por el hecho de serlo, carezcan del derecho que asiste á todo mortal de abrazar las creencias verdaderas, que son indispensables para alcanzar la felicidad eterna. Esto hizo Hermenegildo; esto podía y debía hacer: las tristes consecuencias que siguieron no fueron provocadas por él, sino por la intolerancia y el fanatismo de los reyes de Toledo. Porque es de todo punto evidente que, si Hermenegildo hubiera pensado siquiera en los fines más ó menos reprobados que se le atribuyen, Leovigildo hubiera sucumbido. Podía el Príncipe haber ocultado cuidadosamente su conversión, y de repente, una vez tramado el terrible complot que las circunstancias le permitían fraguar contra su padre, lanzarse sobre éste y aniquilarlo. Sin embargo, nada hizo. Pasaron tres años, y Leovigildo fué á sitiarse á Sevilla, donde se había fortificado Hermenegildo. ¿Acaso no tenía derecho á defenderse contra las agresiones del Rey? ¿Quién, pues, rompió las hostilidades? Háblale instado Leovigildo para que abandonara su nueva religión; el

Turonense dice que desde un principio trató de aniquilar á su hijo; y lo mismo afirman Abdón, arzobispo de Vienne, y Paulo Emilio. Roberto Gaguino declara que Galsúnda excitó poderosamente la cólera del padre contra el hijo; y lo mismo parece que indica el Viclareense, si bien puede entenderse el mismo pasaje en el sentido de que incitó al hijo á la guerra con el propósito de perderle. No negaré yo que muchos católicos y bizantinos, á semejanza de aquellos judíos que esperaban un Redentor á su manera, no excitaban á Hermenegildo á las medidas violentas; también es cierto que se buscaron alianzas; pero ¿cuándo? ¿para qué? ¿para defenderse ó para atacar? Cuando no hubo más remedio que la abjuración ó la guerra; cuando todos los intereses de los partidarios de Hermenegildo se vieron atacados de inminente ruina de parte del Rey; cuando su nueva religión estaba á punto de recibir golpe mortal, si se rendía, hizo lo que pudo el Príncipe para defenderse, y lo hecho fué bien poca cosa. Porque ni el egregio Mártir dió un paso ostensible contra su padre, ni molestó á ningún arriano. En cambio Leovigildo, no sólo persiguió con verdadera saña á los católicos, sino que, valiéndose de su hipocresía y de su astucia, y demostrando la profunda doblez de su alma y el soberano desprecio que le inspiraba su religión, hizo abandonar al Arrianismo parte de su Credo en el concilio que al efecto mandó cele-

brar en Toledo, para atraerse, por medio de capciosas fórmulas, como la de *dar gloria al Padre por el Hijo en el Espíritu Santo*, á los católicos ignorantes, débiles ó incautos. Ni siquiera el Príncipe negó á su padre el respeto y la obediencia debidos, como atestigua Mariana en las dos cartas que mediaron, que, aunque sean fingidas, son muy verosímiles, y ponen de manifiesto el estado respectivo de ánimo de uno y otro ilustre contendiente.

Por otra parte, ¿podían los católicos, hartos de persecuciones y ávidos de justicia, considerar como rey legítimo á un déspota conquistador, que ni respetaba sus derechos, ni satisfacía sus legítimas aspiraciones? ¿No eran los Visigodos detentadores de su independencia? ¿no los habían despojado de las dos terceras partes de su hacienda? ¿no les habían prohibido mezclarse con sus dominadores? ¿no representaban éstos la barbarie germánica frente á frente á la civilización hispano-romana? ¿dejábanles acaso, siendo la inmensa mayoría, y soportando la pesadísima carga del Estado, intervenir en la administración pública, gobernar las provincias, mandar los ejércitos, representar la justicia, ejercer, en una palabra, derechos políticos ni civiles? ¿no se regían por distinta legislación? ¿en nombre de qué derecho podían los Visigodos esclavizarlos de aquel modo? ¿por qué se les consideraba únicamente como materia de botín, sin reconocer en

ellos los nobilísimos atributos de la dignidad humana? ¿qué contrato les obligaba á la obediencia? Si en uso del legítimo derecho de defensa hubieran aniquilado al pueblo visigodo, ¿quién se atreviera á llamarlos usurpadores ni rebeldes? ¿Existe en el mundo alguna persona tan cándida, por *liberalísima* que sea, que bese humildemente la mano del ladrón que le roba la hacienda y los más caros derechos inherentes á su naturaleza?

Muy digno es de notarse que los partidarios de la soberanía popular; los que colocan eso que llaman derechos imprescriptibles é inalienables de los ciudadanos sobre toda clase de derechos; los defensores de todas las revoluciones, por injustas y demoleadoras que sean, cuando se trata de sacar á salvo los derechos de los católicos, se olvidan de sus máximas igualitarias y de justicia democrática, para gritar con todas las fuerzas de sus pulmones *fraternales*: «*Christianos ad leones.*»

Pero aun es más chocante que escritores que ponen por las nubes el sublime heroísmo de Yndívil y Maudonio, de Sagunto y Numancia, y no se cansan de aplaudir el generoso espíritu de independencia que animó á nuestros antepasados á resistir doscientos años todo el poder de Roma, combatiendo sin tregua ni descanso su ominoso pero civilizador yugo, al llegar á este punto cambian de opinión, despepitándose por ensalzar las excelencias del Estado visigodo-arriano, ca-

duco y envilecido, con el único propósito de calumniar á los católicos, haciéndolos pasar por intolerantes y rebeldes, ó estúpidos despreciadores de tanta grandeza y esplendor. «¡Lástima grande que no sea verdad tanta belleza!»

Felizmente los sucesos posteriores son el más solemne mentís que pudiéramos dar á semejantes escritores; pues es claro como la luz del día que Hermenegildo no se rebeló; que tenía derecho perfectísimo de abrazar la religión que su conciencia le dictaba; que el pueblo católico no tenía obligación ninguna de respetar un poder extraño, tiránico, impuesto por la fuerza bárbara y hereje, y á pesar de todo esto hizo más de lo que debía; que Hermenegildo únicamente se limitó á defender los sacratísimos intereses que se habían puesto bajo su custodia, cuando su padre trató de aniquilarlos, y aún así con tanta repugnancia, que donde pudiera haber sido vencedor, salió vencido; y por último, que la conversión del Príncipe, como después la de Recaredo, lejos de destruir el Estado Visigodo, le dió nuevo vigor y consistencia y detuvo por largo tiempo la descomposición inminente que le amenazaba, dados los disolventes principios que abrigaba en sus entrañas.

V

Su muerte

VENCIDO el Príncipe en Sevilla refugióse en Córdoba, que también fué tomada por el Rey. Buscó asilo Hermenegildo en un templo, y gracias á las instancias de Recaredo, quien le ofreció el perdón de parte de su padre, se entregó. Faltó Leovigildo á su palabra, confiscóle sus bienes, lo despojó de sus vestiduras reales, quitóle todo cortejo que recordara su pasada grandeza y dignidad, anuló el nombramiento de coregente, y privóle de la sucesión á la corona. No contento con esto lo cargó de cadenas y lo llevó á Toledo. Según unos, no pudiendo vencer la resistencia de su hijo á cambiar otra vez de religión, lo desterró á Valencia; según otros lo puso en prisión en Sevilla: quién afirma que Hermenegildo volvió á tratar con los Bizantinos; quién dice que volvió á alzarse en armas contra su padre. Esto es inverosímil de todo punto. Quien haya estudiado á fondo el carácter de Leovigildo, comprenderá que es soberanamente absurdo que se dejara sorprender. Ni pudo desterrarlo á Valencia, pues aunque esta ciudad ya no perteneciera á los Bizantinos, era completamente católica y partidaria de Hermenegildo. Lo más probable es que Leovigildo tuvo á su hijo en prisión

desde que éste se le entregó en Córdoba; y que no pudiendo alcanzar la abjuración del Príncipe, lo mandó matar. La prisión de Hermenegildo fué en 584; su muerte en 585. Unos afirman que fué martirizado en Tarragona; otros que en Sevilla. El Viclareense dice que le cortó la cabeza Sisberto: *Hermenegildus in urbe Tarraconensi á Sisberto interficitur*. El Papa san Gregorio I (590-604), uno de los Pontífices más grandes de la Iglesia y más humildes á la vez, en el libro III de sus *Diálogos*, capítulo XXXI, dice que fué muerto en Sevilla, después de haber rehusado la Comunión arriana que le ofrecía un Obispo hereje. Ingunda, entregada para su seguridad á los Bizantinos, murió en Africa, cuando se dirigía á Constantinopla. Su hijo Atanagildo se educó en la Corte de Oriente, hasta que su abuela Brunequilda solicitó con vivas instancias su rescate: nada más se sabe de él. Fué canonizado Hermenegildo por el Papa Sixto V, en tiempo de Felipe II: la Iglesia celebra su fiesta el 13 de Abril. Si alguna mancha tuvo este egregio Príncipe, lavóla con su preciosa sangre. ¡Y aun hay quien llama justo juez al padre!...

Para lo referente á la sociedad franca de este período, es muy digna de estudio la eruditísima monografía *Brunequilda*, de mi querido y sabio maestro D. Joaquín Rubió y Ors, uno de los católicos más fervorosos é ilustrados de que puede enorgullecerse España hoy día.

CAPÍTULO IV

RECAREDO Y EL CONCILIO